



OFICIO No. CREE-352-2024

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES
ANXOR INGENIERÍA
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-05-2024 **“ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE ELEMENTOS NORMATIVOS PARA SER INCORPORADOS EN LA REGULACIÓN DE LA MEDICIÓN DE LOS USUARIOS REGULADOS”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, (www.honducopras.gob.hn).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-05-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: adquisiciones@cree.gob.hn


**RAFAEL VIRGILIO PADILLA
COMISIONADO PRESIDENTE**





OFICIO No. CREE-351-2024

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES
ENERGÍA PD
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-05-2024 **“ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE ELEMENTOS NORMATIVOS PARA SER INCORPORADOS EN LA REGULACIÓN DE LA MEDICIÓN DE LOS USUARIOS REGULADOS”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, (www.honducmpras.gob.hn).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-05-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: adquisiciones@cree.gob.hn



**RAFAEL VIRGILIO PADILLA
COMISIONADO PRESIDENTE**



OFICIO No. CREE-350-2024

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES
FALCON INGENIERÍA
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-05-2024 **“ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE ELEMENTOS NORMATIVOS PARA SER INCORPORADOS EN LA REGULACIÓN DE LA MEDICIÓN DE LOS USUARIOS REGULADOS”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, (www.honducopras.gob.hn).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-05-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: adquisiciones@cree.gob.hn



**RAFAEL VIRGILIO PADILLA
COMISIONADO PRESIDENTE**

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES
HAMEK INGENIEROS ASOCIADOS SAC
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-05-2024 **“ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE ELEMENTOS NORMATIVOS PARA SER INCORPORADOS EN LA REGULACIÓN DE LA MEDICIÓN DE LOS USUARIOS REGULADOS”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, (www.honducompras.gob.hn).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-05-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: adquisiciones@cree.gob.hn


**RAFAEL VIRGILIO PADILLA
COMISIONADO PRESIDENTE**

